

Sociedad civil y redes sociales: efecto crítico de los movimientos sociales

GT 20Sociedad civil: protestas y movimientos sociales

Oscar Mac-Clure¹

Resumen:

Este trabajo presenta los resultados de una investigación sociológica sobre el movimiento estudiantil chileno del año 2011 desde el punto de vista de su relación con la sociedad, específicamente con las opiniones críticas de la población acerca de la educación. A diferencia de la mayor parte de los estudios sobre movimientos sociales, el foco no está puesto en el propio movimiento, sino en su vínculo con el surgimiento de una crítica social en la sociedad. Se trata al mismo tiempo de un estudio histórico, al situar un hecho de la historia contemporánea de Chile en un contexto más amplio del cual forma parte. La finalidad de este trabajo es expandir nuestro conocimiento acerca de cómo emerge la crítica en una sociedad, haciendo frente a la desigualdad y el orden social.

Buscaremos una respuesta a esta interrogante estableciendo una distinción entre los períodos de emergencia y de desarrollo de un movimiento (McAdam et al 2005), focalizando el análisis en su emergencia en el mes de junio del año 2011. Durante ese mes, el movimiento se hizo popular en la población del país. En un breve período de tiempo, surgió una crítica mayoritaria que alcanzó visibilidad pública frente al sistema educacional y el orden social. Nuestra pregunta se refiere a cómo ocurrió aquello, lo que constituye un caso para indagar cuál es el vínculo entre un movimiento social y la crítica en la sociedad fuera del movimiento.

La opinión pública en el período previo al inicio del movimiento

La primera interrogante a responder consiste en aclarar cuál era la situación preexistente en la opinión pública chilena, que hizo posible el mayoritario apoyo al movimiento estudiantil, según lo que se observó un mes después de su inicio. Se ha sostenido que el movimiento estudiantil politizó un malestar preexistente y puso en crisis el modelo económico-social (Mayol y Azócar 2012), pero contrariamente a lo anterior, se ha afirmado que no apuntó hacia las estructuras principales del sistema establecido (Espinoza 2012). Delimitando un foco empírico para la investigación, acotaremos el análisis al vínculo del movimiento estudiantil con el juicio de la población con respecto del sistema educacional, un aspecto más específico que el impacto global del movimiento en la sociedad.

La demanda por la educación levantada por el movimiento estudiantil apuntó en general a una mayor justicia en la distribución de la educación, es decir, en términos de Fraser (Fraser & Honneth 2003) se orientó a una justicia redistributiva. La pregunta inicial es si se encontraba esto presente en la opinión pública, antes del inicio del movimiento.

Honneth sostiene que inicialmente hay expresiones críticas que pueden no haberse representado cognitivamente, que residen debajo del umbral de tematización y visibilidad pública, con un escaso nivel de generalización, articulación y representación política, lo que constituye una precondition explicativa del surgimiento de movimientos sociales y de la acción política (Honneth 1995, Basaure 2011a). De aquí se deriva indagar si las experiencias vividas como negativas pero no formuladas públicamente en sistemas de valores coherentes (Honneth 2006), se traducen en la acción colectiva posterior. Precisando nuestra interrogante, interesa indagar si por debajo del umbral de tematización pública, había una crítica latente o subyacente a la inequidad educacional, antes del inicio del

¹ Universidad de Los Lagos. oscar.macclure@gmail.com. Este trabajo se enmarca en el proyecto “Juicios sobre las desigualdades en las clases medias: para una sociología de la crítica en Chile”, que cuenta con financiamiento del fondo chileno para la investigación científica (Proyecto FONDECYT Regular N° 1130800).

movimiento durante el mes de junio 2011. Para averiguarlo recurrimos a encuestas de opinión pública y a un análisis de las redes sociales.

Los datos de encuestas de opinión pública muestran que la educación era un tema importante para la población, pero no de primera relevancia antes del inicio del movimiento estudiantil. La encuesta CEP², la más confiable del país, mostraba antes del movimiento que solo un 38% de la población consideraba que la educación era uno de los tres problemas a los que debería dedicar el mayor esfuerzo en solucionar el Gobierno, un porcentaje que era superado por otros dos problemas, la delincuencia y la salud. En cambio, un mes después del inicio del movimiento estudiantil, ese porcentaje se elevó del 38% al 44%. Más todavía, ante la pregunta “¿Cómo lo ha hecho el gobierno en educación?”, solamente un 10% opinaba que “mal” o “muy mal”, lo que aumentó drásticamente a un 58% un mes después del inicio del movimiento, multiplicándose por seis esa opinión crítica y convirtiéndose la educación en el área peor evaluada de la gestión gubernamental. De este modo, o bien las encuestas no constituyeron un método adecuado para identificar una crítica latente antes del inicio del movimiento estudiantil o bien el cambio en la opinión pública fue un efecto del propio movimiento.

Utilizando otros métodos para indagar sobre la presencia de indicios previos acerca del cambio que se produciría durante el primer mes del movimiento, recurrimos a un análisis de las redes sociales. Éstas son consideradas especialmente sensibles a la expresión de opiniones en forma libre y horizontal. Sin embargo, no se aprecia a una mayor actividad relativa a la educación en las redes sociales en los meses previos al inicio del movimiento y lo que había en nada se compara con la actividad en las redes que surgió después de iniciado el movimiento. En Facebook, surgieron nuevos sitios relacionados con la educación después de iniciado el movimiento, pero no antes. El popular sitio Facebook “Universitario Informado”, por ejemplo, se creó en junio de 2011, después del inicio del movimiento.³ En Twitter, que es especialmente voluble y transitorio, tampoco hubo una actividad intensa sobre el tema educacional antes de junio, el primer mes del movimiento. Por ejemplo, las menciones al Ministro de Educación fueron 8 veces menos que durante ese mes inicial.⁴

De este modo, antes del inicio del movimiento estudiantil no había una crítica sistemática y prioritaria a la inequidad educacional y los juicios críticos con respecto de la educación alcanzaban un grado bajo o intermedio de tematización pública. Una hipótesis razonable consiste en sostener que fue el movimiento estudiantil el que tuvo como efecto la expansión de esa crítica, en la etapa de surgimiento del movimiento. Esta hipótesis permite estudiar de qué modo un movimiento social logra generar una crítica social en la sociedad civil más amplia de la cual forma parte. Esto requiere examinar cuál es el repertorio del movimiento que genera un efecto crítico más allá de sí mismo en la sociedad civil. Para esto analizaremos las redes sociales, que constituirán nuestra fuente de datos.

Escalamiento de la crítica como efecto del movimiento estudiantil

En el juicio crítico, de acuerdo a Honneth hay un continuo (Basaure 2011a), un proceso a través del cual los individuos llegan finalmente a confiar en que “(...) la libertad asociada a la auto-realización es dependiente de prerequisites que los sujetos humanos no tienen a su disposición, en la medida que sólo pueden adquirir esta libertad con la ayuda de sus asociados en la interacción” (Honneth 1995: 174). Antes de que eso ocurra, hay una justificación de las diferencias o bien a la aceptación de su inevitabilidad, como ocurría en el período anterior al inicio del movimiento estudiantil.

² Las encuestas CEP comparadas corresponden a Noviembre-Diciembre 2010 y Junio-Julio 2011. Esta última se aplicó entre el 24 Junio y el 24 Julio 2011.

³ <https://es-es.facebook.com/UniversitarioInformado>, creado el 2 de junio de 2011.

⁴ Con respecto de Twitter, en este trabajo se utilizó el buscador www.topsy.com

Partiendo de ese estado previo y desarrollando lo elaborado por Basaure (2011a) acerca de Honneth, podemos representar el proceso como un tránsito gradual en tres fases, que permiten distinguir diversos criterios de evaluación para juzgar algo como injusto. En un primer momento, los individuos sienten que no fueron reconocidos con el respeto que merecen a su identidad social y reaccionan expresando sentimientos de resentimiento frente a esas experiencias, que imperceptiblemente para ellos son colectivas y subyacen a esos sentimientos percibidos como individuales. En un segundo momento, los sujetos observan que se trata de experiencias de sufrimiento colectivo y alcanzando el umbral de lo percibido las tematizan como colectivas, haciéndolas visibles y vinculadas entre sí. En un tercer momento, estas experiencias colectivas de los sujetos traspasan el umbral de la tematización pública, expresándose en la esfera pública y eventualmente se articulan en movimientos sociales o políticamente.

Es gradualidad en el desarrollo de la crítica puede hipotéticamente corresponder a un escalamiento provocado por efecto del inicio del movimiento estudiantil. Como hemos señalado, el movimiento expandió la crítica a un sector amplio de la población e intensificó una crítica latente o subyacente que era anteriormente débil.

Pero ¿qué hace un movimiento para provocar ese efecto en la opinión pública? El efecto provocado por el movimiento estudiantil puede contribuir a entender ese proceso, en la medida que se distingan sus diversos componentes.

Para estudiar la crítica, se requiere distinguir diversos tipos de juicios críticos, según lo propuesto por destacados académicos como Beetham (1991), Honneth (Honneth 1995), Fraser (Fraser & Honneth 2003, Fraser 2009), Goffman (1974), Habermas (1991) y Boltanski (2009), entre otros. De acuerdo a lo postulado en general por estos autores, en la crítica se plantea una discrepancia entre principios o valores en comparación con lo que se juzga, pero este contraste se realiza de un modo más diverso y complejo que una aplicación simple, directa y homogénea de valores o reglas. Se requiere establecer múltiples distinciones con respecto de lo considerado injusto, pues la crítica se basa en diversos tipos de principios, se orienta hacia el reconocimiento de la identidad de un actor que se considera vulnerada o bien hacia la distribución de los bienes, se refiere a aspectos sustantivos o por el contrario de procedimiento.

Lo anterior formará parte de nuestro análisis, pero la expresión de un dictamen acerca de lo justo o lo injusto por parte de un individuo o un actor social, asume formas que van desde una racionalidad pura o clásica, hasta modos más subjetivos y experienciales. Estos formatos pueden ser cruciales en la transición desde una crítica específica, acotada e individual, hacia una crítica sistemática y colectiva. Sostenemos que estas modalidades constituyen claves importantes para abordar la interrogante que hemos planteado con respecto del efecto del movimiento estudiantil en la opinión pública. Por este objetivo consistirá principalmente en distinguir diversos formatos en la crítica, según la “prueba” a la que se recurre, entendida como lo que está en juego y el modo en que eso se somete a juicio, siguiendo lo elaborado por Boltanski (Boltanski & Thévenot 1991, Boltanski 2009). Aplicaremos este enfoque teórico-conceptual a nuestro análisis, simplificándolo como el modo de probar la validez del juicio crítico de acuerdo a un criterio o formato de evaluación, que equilibra la balanza entre un marco referencial -los principios- y la representación de la situación -el objeto del juicio.

Siguiendo estos formatos de la crítica como matriz de análisis y buscando una respuesta a las preguntas planteadas, analizamos internet y las redes sociales como fuente de información. Nos focalizamos en las redes durante el primer mes de desarrollo del movimiento estudiantil, considerando que fue en este período que se produjo el cambio en la opinión pública con respecto del juicio sobre el sistema educacional. El uso del análisis de las redes sociales se justifica porque en ese período no hubieron encuestas u otros instrumentos de recolección de datos suficientemente confiables para observar lo que estaba ocurriendo, lo cual sólo se puso de manifiesto con los resultados de encuestas de opinión aplicadas al finalizar el primer mes del conflicto. El análisis de redes sociales es además un método

válido considerando que Chile es un país donde internet tiene una amplia penetración. Específicamente, analizaremos Facebook y You Tube, que tenían el mayor número de usuarios. En la investigación también analizamos Twitter, obteniendo resultados similares y algunas precisiones que expondremos. De un modo general, el método utilizado en esta investigación fue el monitoreo de redes sociales, a partir de una base de datos elaborada con 2.507 registros provenientes de internet durante el mes de junio de 2011⁵. Esta base de datos nos permite analizar el repertorio vinculado al movimiento estudiantil en su etapa de emergencia, investigando hacia qué recepción se orientó y en lo posible cuál fue la acogida en la población.

La crítica sustantiva en su formato clásico

La justicia sustantiva se refiere a criterios de evaluación con énfasis en la situación existente o resultante de una intervención en ésta. En términos de Fraser (Fraser & Honneth 2003), la crítica puede orientarse tanto a demandas de reconocimiento de la identidad propia como a la justicia distributiva, lo que podemos conceptualizar en general como formas de crítica sustantiva.

El formato de crítica más conocido o clásico consiste en lo que Boltanski denomina juicios de “realidad” (Boltanski 2009), integrando dos aspectos: por un lado un criterio - un estándar - acerca de cómo se debe valorar la realidad - cómo deberían ser vistas las cosas - y por el otro la aplicación de esto a una valoración de hecho respecto de una situación real - cómo son las cosas en realidad. A modo de ilustración, en este formato clásico en la teoría de la justicia, un criterio de juicio que se aplica de modo extendido consiste en que las diferencias de ingreso se deben a la educación de las personas y como juicio de hecho, habitualmente se verifica que en la práctica las personas de menos ingresos son quienes no realizaron estudios o tienen menos educación formal que los demás. Se trata de una “prueba de realidad” que busca establecer si lo que tiene valor se concretiza en la realidad y si lo que ocurre tiene una validez general (Boltanski 2009: 160). La crítica se abre paso a través de un incremento de la reflexividad, tendiente a reformar la interpretación de la realidad. Por ejemplo, se critica la anterior evaluación sobre la justicia en la distribución de los ingresos del trabajo dependiendo de la educación, sosteniendo como criterio de juicio que el acceso a la educación es desigual en Chile y como juicio de hecho, que las diferencias se verifican a través de mediciones sobre la calidad de la educación en colegios públicos y particulares pagados.

En relación con este formato de los juicios críticos sustantivos, analizamos principalmente su presencia en fotos de las marchas estudiantiles publicadas en Facebook y los videos subidos a You Tube, durante junio 2011, el primer mes del movimiento estudiantil. Estos juicios críticos sustantivos adquieren la forma de afirmaciones verificables sobre lo que ocurre en la realidad.

Por un lado, se observa la referencia al reconocimiento de la identidad de los estudiantes como actores, sobre lo que se encuentran múltiples y numerosas expresiones en las redes sociales. La demanda de reconocimiento, que es también una fuente de legitimidad, es planteada por la principal dirigente del movimiento –Camila Vallejo– refiriéndose a una marcha multitudinaria en un video subido a You Tube, afirmando que “este movimiento representa más que solo los estudiantes”, sosteniendo así que lo que estaba sometido a juicio con la marcha era si el movimiento se dirigía solamente hacia demandas estudiantiles particulares o bien se orientaba a aspiraciones más generales y superiores respecto de la educación. Cuál es la identidad que se busca que sea reconocida públicamente, se aprecia también en algunos de los afiches de las fotos subidas a Facebook, afirmando que un grupo de estudiantes participantes en una marcha es representativo de una comunidad escolar más amplia. Por ejemplo

⁵La base de datos es de acceso libre y fue elaborada con la participación de alumnos del del Magister en Gestión Pública y Desarrollo Local de la Universidad de Los Lagos y de la Escuela de Sociología de la Universidad Diego Portales, a quienes el autor agradece su contribución.

“Colegio Brasil por la educación pública”, afirmando ante sus pares estudiantes que el colegio también participa y ante la sociedad que el movimiento es inclusivo de todos los estudiantes, lo que debe ser reconocido.

Por otro lado, con respecto de la injusticia distributiva en el sistema educacional, las denuncias son múltiples en las redes sociales. Enfotos de afiches en las marchas publicadas en Facebook, se plantean afirmaciones verificables acerca de qué está mal, por ejemplo en el afiche de un manifestante planteando que "La educación no se vende", a través de lo cual se afirma implícitamente que la educación se ha constituido en un bien de consumo.

En You Tube podemos distinguir claramente tres tipos de videos, que en su conjunto alcanzaron cerca de 4 millones de reproducciones. En primer lugar, noticias presentadas en la TV que fueron subidas a You Tube. En segundo lugar, videos de las marchas estudiantiles, frecuentemente con escenas de represión y violencia. En tercer lugar, flashmobs y videoclips producidos por estudiantes. La audiencia de estos videos puede ser analizada utilizando las estadísticas disponibles en You Tube. El primer tipo de videos, los de noticias presentadas en la TV, que se acercan al formato de los juicios de “realidad”, fueron los que tuvieron una audiencia más reducida, solamente un 17% del total de reproducciones. Aunque escasa en el total, esta audiencia de los videos de noticias fue mayoritaria en el grupo de edad de 55 a 64 años. Esto indica que la reflexividad de los juicios de “realidad” pretendidamente incluidos en los videos de noticias, se encuentra asociada a los grupos etáreos de mayor edad.

A partir de los juicios críticos sustantivos analizados, se confirma que para justificarlos cada crítica específica debe ser fundamentada racionalmente. Debe ofrecer pruebas verificables de su validez, de modo que al objetivarla otras personas aprecien que está formulada en nombre de un bien o valor común. Apoyando esa objetivación, estos juicios se expresan en tercera persona -refiriéndose a “la” educación, “el” movimiento, “el” colegio. Estos juicios críticos de “realidad” frecuentemente tienen como destinatario inmediato los pares, otros estudiantes, pero una audiencia relevante consiste en grupos etáreos de mayor edad.

Crítica sustantiva en formatos “existenciales”

En relación con la justicia o injusticia sustantiva, los juicios de “realidad” corresponden a un patrón más clásico y reflexivo de racionalidad, mientras que otro formato de juicios proporciona pruebas basadas principalmente en las experiencias personales. De acuerdo a Boltanski (2009), un segundo formato consiste en los juicios “existenciales” formulados por los individuos. Al contrario de los juicios de “realidad” anteriores, se basan en experiencias calificadas como “subjetivas”, sean las experimentadas por uno mismo o por gente lo suficientemente cercana como para que uno se “apropie” de esta vivencia. En el caso de la crítica, se extraen ejemplos - contra-ejemplos - que invalidan las pruebas establecidas en las reglas de justificación. Por ejemplo, siguiendo con ejemplos anteriores: “Dicen que a la gente que estudia y se esfuerza, le va bien en la vida, pero yo que me he esforzado, no he podido surgir”.

En las fotos de las marchas publicadas en Facebook pueden observarse juicios críticos que son formulados en primera o segunda persona, no en tercera persona como las afirmaciones anteriormente analizadas que expresaban un juicio de “realidad”. Los afiches fotografiados y subidos a Facebook reclaman que hay una identidad individual que es vulnerada, por ejemplo “Pago para estudiar, estudio para pagar”. Otros afiches plantean un reclamo acerca de lo que está ocurriendo, desde un punto de vista que denuncia una falta de respeto a lo personal, como “Mi educación es tu negocio”. Finalmente, hay afiches que exponen una aspiración personal de reconocimiento que es generalizable, como “Por mis nietos: educación pública y gratuita”.

En You Tube, los flashmobs y videoclips, tales como los estudiantes bailando “Thriller” de Michael Jackson frente al palacio presidencial en Santiago y videoclips de canciones producidos por

estudiantes, tuvieron la mayor audiencia entre los tres tipos de videos que hemos distinguido, un 47% del total de reproducciones. Son expresivos de una denuncia de la falta reconocimiento de la identidad de los propios estudiantes como un colectivo e incluso de su aniquilación como personas y grupo social –en el flashmob “Thriller”–, expresando también una crítica a la injusticia distributiva en el sistema educacional. De acuerdo a la métrica de You Tube, estas representaciones visuales como los flashmobs y videoclips tuvieron una numerosa audiencia femenina, especialmente entre las jóvenes menores de 18 años de edad, de modo que fueron esas estudiantes de colegios quienes se interesaron más en los juicios críticos denominados “existenciales”.

Los juicios críticos sustantivos basados en este formato “existencial”, generalmente en primera o segunda persona, singular o plural, tuvieron mayor audiencia entre las jóvenes y posiblemente en sectores más alejados del núcleo central del movimiento, con un simbolismo que posiblemente les resulta más cercano que las generalizaciones racionales más abstractas de los juicios críticos de “realidad”.

Crítica en formato de “verdad” y crítica a los procedimientos

En un tercer formato, el juicio de “verdad”, la regla de justificación más habitual consisten las repeticiones como prueba fehaciente y visible de que en los hechos siempre ha habido la misma norma, por ejemplo a través del protocolo de la rutina de las ceremonias oficiales, religiosas y familiares (Boltanski 2009: 157-160). Lo que se pone a prueba en esas rutinas es simultáneamente lo que debe ser y lo que es, por ejemplo el uso de los recintos educacionales de acuerdo a las normas establecidas. A pesar de su capacidad de hacer valorada positivamente la realidad construida, este mecanismo tautológico puede ser inducido a fallas, como lo pusieron en evidencia las nerviosas reacciones de las autoridades ante las ocupaciones de los recintos educacionales por sus alumnos, alterando el “normal” funcionamiento de los recintos escolares.

Las marchas constituyen una forma de representar en el espacio público de las calles un juicio acerca de que no hay “normalidad” en ese espacio. Al alterar el funcionamiento “normal” de ese espacio público, se expresa una crítica al formato de “verdad” del orden establecido. En las calles, simbólicamente se cuestiona la legitimidad del orden establecido. Interpretando el legado weberiano, Beetham (1991) sostiene que la legitimidad no se asocia exclusivamente a normas consensuadas y creencias compartidas, sino a variadas expresiones de consentimiento de los subordinados, de modo que la deslegitimación también puede surgir de actos de repudio como las manifestaciones callejeras y del cuestionamiento práctico de una relación de poder particular que es considerada natural y habitual.

La crítica a la “verdad” de lo establecido, se aprecia en Facebook en las fotos de las marchas estudiantiles. Entre las fotos subidas en el primer mes del movimiento, un gran número de ellas muestra una vista panorámica de una marcha estudiantil, proclamando su identidad en las calles. Otras fotografías muestran leyendas satíricas acerca de una autoridad gubernamental o denuncian la acción represiva, representando una deslegitimación de la autoridad a la cual se oponen. En estas fotos, a diferencia de los dos formatos de juicios críticos antes descritos, el enunciador está ausente y el protagonismo corresponde a los estudiantes como colectivo.

En You Tube se aprecian aspectos adicionales acerca de las marchas como representación de un juicio crítico sobre la “verdad” de lo establecido. Los videos sobre las marchas subidos a You Tube en el primer mes estudiado, ocuparon un segundo lugar en la audiencia en comparación a los otros dos tipos de videos que hemos distinguido, abarcando un 37% del total de reproducciones. Estos videos acerca de las marchas y la represión policial fueron más populares entre los hombres, de acuerdo a las estadísticas de You Tube, lo que podría significar que entre ellos hay una mayor preferencia por estos juicios críticos denominados de “verdad”. Desde la perspectiva de los formatos de los juicios críticos, las audiencias masculinas y femeninas tienen un perfil diferente: la masculinidad parece asociada a un

desafío acerca de la realidad similar a los juegos de guerra, mientras la aproximación femenina se encuentra más cercana a una expresividad individual o grupal, a través de la danza o las canciones, correspondientes a los juicios “existenciales” anteriormente analizados.

Fuera de las marchas y la represión policial, la recepción del movimiento estudiantil más allá de sí mismo, en lo relativo a los juicios de “verdad”, muestra facetas específicas al revisar Twitter en el período de surgimiento del movimiento. Entre los twitters más populares, durante el mes de inicio del movimiento aumentaron fuertemente los twitts referidos a palabras como “liceo” y “Lavín”, el Ministro de Educación. Este incremento obedeció sobre todo a la intensificación de la viralidad de esos twitts, al aumentar la cantidad de respuestas, retwitts y los marcados como favoritos. Mientras que una palabra como “liceo” tuvo como usuarios más frecuentes en Twitter a estudiantes que se coordinaban entre sí, el apellido “Lavín” involucró mayoritariamente a personas ajenas al movimiento estudiantil, por lo que resulta de especial interés para los propósitos de nuestro análisis. Entre los twitts referidos al Ministro de Educación, uno de los más twitteados consistió en una sátira del Ministro, es decir, un juicio crítico que puso en tela de juicio la “verdad” de su autoridad, menospreciándolo con respecto del cargo que formalmente ejercía. Procedió de una twittera cuyo perfil corresponde a una mujer joven, estudiante de economía en la Universidad Católica pero ajena al movimiento estudiantil, con residencia en el barrio “alto” de Santiago, aficionada a juegos electrónicos, amante de los zapatos y autodeclarada “doglover”. El twitt consistió en el estribillo de una canción, que había sido previamente publicado en un diario electrónico, satirizando al Ministro Lavín. Es decir, este twitteo consistió en una repetición cercana a una moda, entendida como una manera de comportarse que las personas adoptan masivamente, marcando o cambiando su conducta. Aparte de ese twitt, la joven no publicó otra referencia al movimiento estudiantil hasta dos meses después, cuando en un twitt declaró “me aburrí de leer de manifestaciones, paros, y peleas. iré a jugar en mi mundo de fantasía sims 3 :)”. De este modo, su twitt inicial constituyó un comportamiento relativamente puntual y volátil. Entre la sátira inicial y el twitt posterior, se aprecia una oscilación, un proceso de adhesión seguido por un alejamiento. Contextualizando así el twitt analizado, un juicio crítico sobre la “verdad” de la autoridad establecida, como el que expresó, puede ser transitorio y superficial.

Los juicios de “verdad” que hemos expuesto tienen en común una crítica a los procedimientos de base según los que se ha establecido y funciona el orden establecido. Los procedimientos a través de los cuales se proponen y aceptan los principios de justicia, se sitúan en un orden superior que antecede a formas particulares de justicia, de acuerdo a Rawls (1971), quien destaca así la relevancia de lo procedimental.

Poniendo también de relieve lo procedimental, tanto las justificaciones como los juicios críticos sustantivos sobre la justicia deben sustentarse en la justicia de los procedimientos, de acuerdo Fraser (Honeth & Fraser 2003). Desde la perspectiva de la teoría crítica (Fraser 2009), sostiene que para que la crítica sea juzgada válida en el espacio de la razón pública, se debe demostrar que no hay una participación equitativa en el orden establecido. La opinión pública tiene legitimidad si y solo si todos los potencialmente afectados pueden participaren forma paritaria en deliberaciones sobre los asuntos que les conciernen en común. Según la autora, esta legitimidad depende de: a) La inclusividad (referida a quién): la discusión debe ser abierta para todos los que tengan parte en el resultado. b) La paridad (referida a cómo): todos los interlocutores deben tener iguales posibilidades de plantear sus posiciones. Aplicando estos dos criterios específicamente al procedimiento de acuerdo al cual se formulan los juicios críticos, las fotos y videos sobre las marchas buscan mostrar que éstas son inclusivas y hay paridad entre quienes participan en ellas. Ala inversa, se sostiene que el orden establecido en el sistema educacional, no permite participar de modo inclusivo y en forma paritaria a los afectados, como lo expresó un twitt criticando al Ministro de Educación porque “en educación las soluciones no se imponen, se acuerdan”, proclamando una nueva regla del juego resultante de la irrupción del movimiento estudiantil.

Adicionalmente, se ha observado que la sospecha acerca de condiciones procedimentales manipuladas de modo no transparente – como la conjura o el complot - puede ser un intenso generador de crítica (Goffman 1974, Boltanski 2009, 2012), como la denuncia sobre la injusticia de un procedimiento institucional que permite la colusión de la autoridad pública con el interés privado por el lucro.

Los procedimientos utilizados también son claves en la medida que la propia aceptabilidad de una denuncia de injusticia depende de quién la haya planteado, no solamente de que se plantee algo realmente justo, sino de que el receptor tenga el convencimiento de que quien emite la crítica merece ser escuchado, de acuerdo a Boltanski (Basaure 2011b). Las multitudinarias marchas expresan que no se trata de individuos aislados y que sus principales dirigentes merecen ser considerados, por sobre los procedimientos político-institucionales vigentes.

Conclusión: cómo ocurre la deconstrucción crítica de la realidad

En el período previo al inicio del movimiento estudiantil, no había claramente una crítica a la inequidad educacional en la sociedad civil. La expansión de esa crítica durante la etapa de surgimiento del movimiento, muestra que éste tuvo como efecto la generación de variados juicios críticos entre las personas, según hemos observado a través del análisis de las redes sociales.

La intervención de un movimiento social en la emergencia de la crítica consiste en la generación de múltiples formatos críticos, no uno solo en particular. Una imagen específica, un texto o discurso, expresa una crítica según un formato específico, no una crítica global u holística.

De acuerdo a lo expuesto, uno de los formatos presentes en la crítica del movimiento estudiantil, el juicio de “realidad”, se refiere a aspectos sustantivos planteando afirmaciones que pueden ser validadas con hechos, adoptando así una expresión racionalizante. Si bien tuvo efectos visibles en la opinión pública generada por el movimiento estudiantil, fue acompañado de otros dos formatos en la crítica al sistema educacional. Un formato diferente al primero, la crítica “existencial”, basada en experiencias individuales, frecuentemente consideradas negativas y generalmente expresadas en primera o segunda persona, tuvo también una notoria incidencia. Por último, también más allá de un criterio clásico de justicia racional, adquirió relevancia un tercer formato, la crítica a la “verdad” de las justificaciones, alterando el orden establecido a través de marchas y otras expresiones, deslegitimando los procedimientos institucionales considerados normales y de orden superior, que hasta entonces justificaban y mantenían el sistema educacional vigente. Así, el análisis de las redes sociales permite sostener que la crítica generada por el movimiento social tiene un efecto entre las personas que se basa frecuentemente en experiencias personales o en el simbolismo de espacios públicos, más que exclusivamente en una racionalización sistemática a través de afirmaciones verificables.

Como hemos enfatizado, un formato crítico específico tiene una audiencia segmentada: la recepción no es universal. Algunos de estos formatos ejercieron mayor efecto en una población joven mientras otros en una más adulta, algunos entre los hombres y otros en mujeres. Además, algunos de estos formatos críticos pueden ser transitorios y superficiales, en comparación con los juicios racionalizadores más duraderos y estructurales.

En definitiva, el cambio provocado por el movimiento estudiantil en la mayoría de las personas del país, consistió en una deconstrucción de la representación previa de la realidad del sistema educacional. Esto ocurrió como efecto de una crítica basada en un discurso sólido y racional sobre la educación, pero también como resultado de otras formas de crítica, con efectos diferentes en segmentos específicos de la población.

Referencias

- Basaure, Mauro. 2011a. "The Grammar of an Ambivalence: On the Legacy of Pierre Bourdieu in the Critical Theory of Axel Honneth". Susen, Simon & Bryan S. Turner. *The Legacy of Pierre Bourdieu: Critical Essays*. London: Anthem Press, p. 203-221.
- Basaure, Mauro. 2011b. "In the epicenter of politics: Axel Honneth's theory of the struggles for recognition and Luc Boltanski and Laurent Thévenot's moral and political sociology." *European Journal of Social Theory*. 14(3), p. 263–281.
- Beetham, David. 1991. *The legitimation of power*. Basingstoke: Macmillan.
- Boltanski, Luc. 2009. *De la critique. Précis de sociologie de l'émancipation*. Paris: Editions Gallimard.
- Boltanski, Luc. 2012. *Énigmes et complots: Une enquête à propos d'enquêtes*. Paris: Gallimard.
- Boltanski, Luc, Laurent Thévenot. 1991. *De la justification. Les économies de la grandeur*. Paris: Gallimard.
- Espinoza, Vicente. 2012. "El reclamo chileno contra la desigualdad de ingresos." *Revista Izquierdas*, 12, abril 2012, p. 1-25.
- Fraser, Nancy. 2009. *Scales of Justice: Reimagining Political Space in a Globalizing World (New Directions in Critical Theory)*. New York: Columbia University Press.
- Fraser, Nancy & Axel Honneth. 2003. *Redistribution Or Recognition? A Political-philosophical Exchange*. London, New York: Verso.
- Goffman, Erving. 1974. *Frame analysis: An essay on the organization of experience*. Pennsylvania: Northern University Press, reprinted 1986.
- Habermas, Jürgen. 1991. *The Structural Transformation of the Public Sphere*. Massachusetts: Massachusetts Institute of Technology.
- Honneth, Axel. 1995. *The Struggle for Recognition: The Moral Grammar of Social Conflicts*. Cambridge: Polity Press.
- Honneth, Axel. 2006. *La société du mépris*. Paris: La Découverte.
- Mayol, Alberto y Carla Azócar. 2012. "Politización del malestar, movilización social y transformación ideológica: el caso 'Chile 2011'". *Polis*, 30.
- McAdam, Doug, Gerald Davis, W. Richard Scott and Mayer N. Zald (eds.). 2005. *Social Movements and Organizations*. New York: Cambridge University Press.
- Rawls, John. 1971. *Teoría de la justicia*. Fondo de Cultura Económica.

